



**CONFERENCIA DE LA ORDEN DE FRANCISCANOS MENORES
DE HABLA INGLESA**

COMISIÓN SOBRE JUSTICIA, PAZ e INTEGRIDAD DE LA CREACIÓN
1615 Vine Street, Cincinnati, OH 45202-6400 – (513) 721-4700 x3229

8 de enero de 2013

Señor Barack Obama
Presidente de los Estados Unidos de América
Palacio de la Casa Blanca
1600 Pennsylvania Avenue, N.W.
Washington, D.C. 20500

Estimado señor Presidente:

A petición de nuestro equipo de liderazgo, los Animadores (Directores) para Justicia, Paz e Integridad de la Creación de los Hermanos Franciscanos en los Estados Unidos apelamos a usted para impulsar la Reforma Migratoria Amplia. La inmigración está en el ADN de nuestra nación. La inmensa mayoría de las personas que conforman esta nación en la actualidad han venido de otras partes o ellas mismas o sus antepasados recientes o remotos. Nuestra propia historia franciscana en los Estados Unidos también está ligada a la inmigración. Nuestros hermanos ayudaron a establecer San Agustín, Florida in 1565, y estuvieron entre los primeros inmigrantes en Nuevo México en los años de la década de 1580, y Arizona a principios de los años 1600. En los años 1700, conducidos por el Padre Junípero Serra, nuestros hermanos ayudaron a establecer las ciudades de San Diego, Los Ángeles y San Francisco. Nuestros hermanos acompañaron a diversos grupos de inmigrantes que vinieron a los Estados Unidos en los años 1800 y 1900, fueran ellos irlandeses, alemanes, italianos, polacos o húngaros. Más recientemente, gente de Latinoamérica, África, Asia y Europa ha venido a nuestro país a establecer un hogar, y la afluencia continúa hoy en día. Los hermanos franciscanos de todo el mundo han seguido a estos inmigrantes hasta acá en su apostolado de servicio a ellos. Hoy nuestros hermanos pastorean a millones de ciudadanos americanos e inmigrantes en más de 220 sitios en 32 estados y el Distrito de Columbia.

La historia de la inmigración en nuestro país ha sido heterogénea. En nuestros momentos más oscuros hemos visto cuotas que no han permitido a nuestro país responder a las necesidades humanitarias de aquellos que enfrentaban persecución o penuria económica. Cuando hemos estado en nuestro mejor momento hemos sido un refugio de acogida que permitió a muchas personas traer su energía y dinamismo para construir una vida mejor para sus familias y nuestra nación. El mundo actual presenta desafíos parecidos. Hay gente que sufre afrontando la pobreza extrema, los desastres medioambientales, la inestabilidad política, la corrupción, la violencia y la persecución, y ve a los Estados Unidos como un lugar de oportunidad y esperanza, tal como lo hicieron muchos de nuestros antepasados inmigrantes. Debemos desarrollar una respuesta que permita a los Estados Unidos acoger razonablemente a quienes anhelan una vida mejor y más libre. Tenemos que examinar y cambiar nuestra estructura legal para la inmigración.

Si bien reconocemos la importancia de las leyes, su aplicación es un modo insuficiente de resolver los problemas en torno a la inmigración. Es más, muchas de las leyes de hoy son injustas y necesitan ser reformuladas. Solicitamos una reforma amplia de la política de nuestro gobierno puesto que el actual enfoque gradual no es suficiente. Solamente una vez se puede reunir la voluntad política requerida para hacer los cambios necesarios para aliviar los sufrimientos de los inmigrantes, y ese momento ha llegado. No nos falle en este momento. Una reforma migratoria, justa, humana, amplia exige que usted trabaje para:

1. Expandir las oportunidades de reunir a las familias, el núcleo de la sociedad. Muchos ciudadanos estadounidenses y residentes legales permanentes soportan años de separación de sus familiares. Reducir la tardanza en la concesión de visas a los familiares y aumentar el número de visas disponibles con el fin de que seres queridos que han estado separados lleguen a juntarse.
2. Reformar el Programa de Trabajadores Temporales. Los trabajadores extranjeros son necesarios para la fuerza laboral de los Estados Unidos, pero deben ser protegidos de la explotación. Dar a los trabajadores extranjeros la capacidad de hacer que sus familiares se junten

con ellos y trabajen también; de movilizarse dentro de los Estados Unidos; de visitar su país de origen sin perder su condición jurídica; de cambiar de empleadores; de ser protegidos por las mismas leyes laborales que protegen a los trabajadores estadounidenses; y de tener sus derechos civiles reconocidos y protegidos, incluyendo la facultad de entablar acciones en un tribunal federal. No permitir que los salarios pagados a trabajadores temporales causen competencia desleal a los trabajadores estadounidenses. Establecer medios de comprobar que tal fuerza de trabajo no dañe a los trabajadores estadounidenses.

3. Establecer vías para la legalización. Dar a los inmigrantes no autorizados un medio de legalizar su condición jurídica. Este camino a la legalización es el primer paso en un proceso razonable para aquellos que optan por avanzar hacia una ciudadanía plena.
4. Restaurar el debido proceso para los inmigrantes. Es apropiado que prevalezca el imperio de la ley, pero las leyes existentes deben ser justas. Poner fin a la detención de inmigrantes por meses sin cargos, a las audiencias secretas, al fichaje étnico y a muchas otras tácticas draconianas que agravan la dignidad humana y comprometen el derecho al debido proceso que debería extenderse a todos.
5. Reformar el proceso para los solicitantes de asilo. Aligerar los criterios para los que solicitan asilo y encontrar otras maneras de reclusión para vigilarlos mientras sus casos estén pendientes. Encontrar maneras de proteger a nuestra nación de terroristas sin persecución ni encarcelamientos prolongados de aquellos que vienen solicitando asilo.
6. Desarrollar mecanismos realistas y sostenibles para acoger a futuros inmigrantes. Sin un conjunto de mecanismos viables que desafíen la capacidad de los Estados Unidos para recibir inmigrantes y el modo en que los inmigrantes son acogidos, cualquier reforma migratoria amplia que sea aprobada será incompleta e insostenible.
7. Reducir la pobreza global. Muchos vienen a los Estados Unidos porque la situación en su país es insostenible. Adoptar un enfoque amplio y facilitar el acceso a la educación, promover la estabilidad política y la integridad, patrocinar el comercio justo en países azotados por la pobreza, e impulsar la formación de carácter antes que concentrarse estrictamente en el control demográfico.
8. La ética judeocristiana, sobre cuya base se fundó nuestra nación, incluye proféticamente el recordar a los jefes de gobierno su obligación de cuidar de la viuda, de los huérfanos y de los forasteros. Señor, Presidente, nosotros como franciscanos y católicos romanos, conocedores de primera mano de la experiencia de los inmigrantes, le instamos a escuchar nuestro llamado a favor de los forasteros que vienen a nuestra tierra. Que Dios le dé a usted sabiduría y comprensión para hacer realidad leyes y políticas que promuevan el bien común de nuestra nación y sus inmigrantes.

¡Paz y Todo Bien!

Animadores de Justicia, Paz e Integridad de la Creación de los Hermanos Franciscanos en los Estados Unidos

Jason Welle, OFM
Provincia de la Asunción BVM
Franklin, WI, U.S.A.

Russell Testa
Provincia del Santísimo Nombre
Nueva York, NY, U.S.A.

Christopher Gaffrey, OFM
Provincia de la Inmaculada Concepción
Nueva York, NY, U.S.A.

Mark Schroeder, OFM
Provincia de Nuestra Señora de Guadalupe
Albuquerque, NM, U.S.A.

y
Provincia de Santa Bárbara
Oakland, CA, U.S.A.

Maury Smith, OFM
Provincia del Sacratísimo Corazón
St. Louis, MO, U.S.A.

Donna Graham, OSF
Provincia de San Juan Bautista
Cincinnati, OH, U.S.A.